

**Contestación al discurso de incorporación de Carlos Hernández Delfino,  
como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia.  
Palacio de las Academias, Paraninfo, 16-7-2024**

María Elena González Deluca  
Individuo de número de la ANH  
Sillón “Y”

Distinguidos académicos, colegas representantes de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia de Historia del Estado Carabobo, representantes del rectorado de la UCV; Ruth Rodríguez, hija del recordado académico de número Manuel Rodríguez Campos, Ana Isabel, hija del académico de número, Carlos Hernández Delfino quien ocupa desde hoy el sillón letra “M” que dejara vacante Manuel Rodríguez Campos, personal de la ANH, estudiantes, profesores, invitados especiales. Muchas gracias por su presencia.

El acto de incorporación de un nuevo numerario es el acontecimiento público más importante en la vida de estas corporaciones, y este lo es de manera especial para la ANH, porque es el primero postpandemia, y el primero después de cinco años sin un acto de esta naturaleza.

Los actos de incorporación de nuevos académicos aseguran la continuidad de estas instituciones, son manifestaciones de su vitalidad y de su constante renovación. Más de uno de ustedes tendrá un pensamiento socarrón al escuchar estos dos sustantivos: vitalidad y renovación, que no suelen asociarse con la edad promedio de los académicos.

Pero son precisamente esos atributos, los decisivos a la hora de postular y elegir nuevos académicos. Esas capacidades, el impulso renovador, la fuerza creativa y la energía vital, son las necesarias para sostener esta empresa y cumplir con nuestro cometido como Academia, muy especialmente en estos tiempos. Son por ello, las facultades que cuentan como criterio de selección

de los nuevos académicos, conjuntamente con la valoración de su experiencia en la disciplina y de su obra.

Ese criterio lleva a la selección de académicos con distintas trayectorias, en unos casos corta en el tiempo pero con obra valiosa y sugestiva, y en otros con una obra valiosa, nutrida y consolidada por una larga experiencia de vida y de dedicación a la creación en el campo de los estudios históricos. Así, la Academia se enriquece con el valor de la diversidad de generaciones.

La incorporación de Carlos Hernández Delfino como individuo de número representa para nuestra Academia la seguridad de que con él llega un impulso renovador, un estímulo incansable para el desarrollo de iniciativas estratégicas y un valor intelectual de relieve que refuerza nuestra presencia en este momento tan crucial de la historia de Venezuela.

Su formación universitaria comenzó con el pregrado en la UCV, donde se graduó de Licenciado en Ciencias Estadísticas; continuó en el postgrado en la Universidad de Londres, de donde egresó con el título de Master of Science en Econometría y Economía Matemática en The London School of Economics, lo que nos hace compañeros de la cofradía de *alumni* de esa institución, de donde también egresé con el título de Master of Science en Historia Económica, en 1975.

Es muy extensa y ocuparía demasiados minutos la enumeración de todas sus responsabilidades profesionales y académicas, y de su trabajo de autor. Pero para no evadir mi propia responsabilidad con la frase de que su trayectoria es “por todos conocido”, intentaré la difícil tarea de abreviar la mención de sus actividades más destacadas

En el servicio público ocupó posiciones directivas y fue segundo vicepresidente del Banco Central de Venezuela; director y vice ministro en el Min. Hacienda; vicepresidente y presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, y Comisionado de la Presidencia de la República para la Renegociación de la Deuda Externa, en 1992.

En esas funciones adquirió una sólida experiencia en el área de las finanzas públicas, que orientó sus intereses académicos. Su participación en la renegociación de la deuda externa, entre 1990 y

1992, proceso que estuvo a cargo de un acreditado equipo de expertos en finanzas públicas, fue una experiencia directa y fecunda en aprendizajes y decisiva para sus investigaciones. Esa experiencia fue peldaño para estudiar otros procesos de endeudamientos públicos representativos, desde la llamada emisión monetaria de 1811 hasta el pago de la deuda externa por decisión de Juan Vicente Gómez.

Las publicaciones de Carlos Hernández Delfino dan cuenta de ese interés en las finanzas públicas y de manera particular en la deuda pública, como puede comprobarse en las varias decenas de títulos publicados en los últimos veinte o veinticinco años y con más intensidad en la última década. Los caminos de la deuda lo llevaron al protagonista de su libro publicado en 2020, *Gregor MacGregor en el escenario caribeño del siglo XIX* (Caracas, ANH/ Fundación Bancaribe), un personaje que se desliza sin fatigas entre las acciones heroicas de la guerra de independencia y las aventuras de la picaresca caribeña. Un libro para leer, disfrutar y enterarse de las aristas de tan peculiar personaje.

Varios trabajos de Carlos Hernández han sido reconocidos con premios como el que lleva el nombre de Ernesto Peltzer, otorgado por el Banco Central, y son aval de mérito reconocido por la Academia de Ciencias Económicas que lo incorporó como Miembro Honorario el 22/09/2022. Todo esto confirma lo dicho acerca de los valores intelectuales y la capacidad productiva que suman créditos para su incorporación a la Academia Nacional de la Historia.

Sin embargo, sus méritos como autor, por lo demás un requisito para ser admitido como numerario, no son sus únicos avales académicos. Desde los años 1970 desarrolló una constante y dedicada actividad académica en las universidades Central de Venezuela, Católica Andrés Bello y como asesor en la Universidad Simón Bolívar y directivo del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Tiene cuenta el extenso registro de conferencias dictadas en universidades e instituciones académicas y profesionales de otros países, entre las cuales cabe mencionar: Harvard University, Fletcher School, Babson College, Brown University, St. Anthony's College, en la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, en la Cámara de Comercio de Hamburgo, en el Banco Interamericano de Desarrollo y en el Fondo Monetario Internacional.

Por designación de la Junta Directiva del Banco del Caribe, de la que forma parte, ejerce la Presidencia de la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, desde 2007. En esa posición impulsa varios programas de promoción y apoyo al estudio y a la investigación, muy especialmente en el área de Historia de Venezuela. Destacan aquí varias actividades de enorme significación, como las publicaciones, en ediciones impresas y digitales, que incluyen más de 200 títulos, entre ellos los 152 de la Biblioteca Biográfica de Venezuela en alianza con El Nacional, y varios títulos del fondo bibliográfico de la ANH. En estos programas ha funcionado de manera muy destacada por sus resultados, la alianza con la Academia Nacional de la Historia, y con las universidades Católica Andrés Bello y Unimet.

En 2008 la Fundación BanCaribe creó en alianza con la ANH el Premio (bienal) Rafael María Baralt, que se otorga a jóvenes investigadores en Historia de Venezuela. Las 10 exitosas convocatorias (incluida la de los premiados este año-2024) representan una de las más valiosas iniciativas de estímulo para el desarrollo de la investigación histórica. Desde la primera edición se han premiado y publicado trabajos de investigación de autores noveles de excepcional calidad. Y esta no es una afirmación que peque de generosa, sino una absoluta verdad que hemos podido comprobar quienes hemos sido jurados y no precisamente condescendientes, sino guiados por exigentes criterios de rigurosidad y excelencia.

También al frente de la Fundación BanCaribe nuestro nuevo académico promueve año tras año el Programa de Historia en Educación, a través de las Olimpiadas de Historia, dirigidas a niños de primaria y jóvenes de educación media, y a través de cursos de formación para docentes y alumnos.

Quisiera ahora hacer algunos comentarios sobre el tema, o mejor los temas tan interesantes, planteados por Carlos Hernández Delfino en su discurso.

**Primero.** Sobre los casos que expone en calidad de ejemplos de aplicación de la teoría económica. Los tres fueron parte de contextos conflictivos o polémicos en sí mismos, y, por distintas razones, alimentan disensos historiográficos.

La emisión de 1811 es, de los tres casos analizados, el que tal vez se presta con más claridad, o así lo entendí, para la prueba de la teoría económica, según la cual no fue una emisión monetaria porque no llenaba las funciones que la teoría asigna al dinero. Fue, en cambio, una operación de endeudamiento público.

La emisión monetaria, decretada por el Congreso de 1811, intentó resolver la escasez extrema de recursos para atender las necesidades de la Junta Suprema de Caracas que funcionó de hecho como un gobierno independiente desde el 19 de abril de 1810, aunque sin declarar la independencia. El discurso de CHD nos recuerda algunas decisiones tomadas por la Junta, que creó una estructura institucional nueva, incluyendo nuevos mandos militares y la convocatoria a elecciones legislativas, además de un conjunto de nuevas medidas fiscales y de anulación de otras. Resoluciones todas que dejaron a la expresión repetida en los documentos públicos de fidelidad a Fernando VII como una fórmula vacía, sin consecuencia ninguna. Por otra parte, eran decisiones que generaban gasto público, sin recursos fiscales para cubrirlos y sin posibilidades de obtenerlos.

El otro episodio, fue la deuda del empréstito del Disconto Gessellschaft y otros remanentes de deuda anteriores, que motivó el bloqueo de 1902, aunque parece que no fue ese el motivo, o no tanto. Finalmente, la deuda externa que fue saldada por Gómez en 1930, en los comienzos de la depresión, haciendo gala de una fortaleza fiscal todavía inexistente en el país de incipiente economía petrolera, que arrastraba desde 1928 un déficit fiscal que alcanzó un máximo histórico en 1930-31, amén del considerable déficit social acumulado, como fue señalado en el discurso.

El tema de los problemas fiscales me permite mencionar un ensayo del recordado historiador británico, miembro correspondiente de nuestra Academia, fallecido hace un año, Malcom Deas, muy vinculado a Colombia, y por eso a Venezuela y a otros países de la región.

En el ensayo titulado “Los problemas fiscales de Colombia en el siglo XIX” (*Del poder y la gramática*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993), original y heterodoxo como solía ser su enfoque, incursiona en el tema, aparentemente alejado de su interés dominante en la historia política. Pero no.

Malcom Deas, comienza aclarando que su selección del tema no va por el gusto de la cuantificación. De hecho, tiene poco trabajo cuantitativo. Confiesa que el motivo central de su interés es el desorden, y agrega “Las guerras producen malas finanzas y las malas finanzas conducen a las guerras”, guerras civiles en las que se pretendía derrotar al enemigo más que a punta de balas a punta de imprimir billetes.

La agudeza de Malcom Deas, con su toque de mordacidad muy británica, apunta a una de las áreas de la gestión pública, la economía fiscal, donde se evidencia mejor el comportamiento de los gobiernos de la región, no precisamente caracterizados por el orden en las cuentas. Históricamente, el ingreso y el gasto público tienen un bien nutrido registro de descuadres, y la deuda pública suele no llevarse bien con el rigor de las dietas para adelgazar, amen de manifestaciones del desorden como la que se conoció en 1873, en el gobierno de Guzmán Blanco, cuando la Junta de Acreedores de Londres, informó al deudor, el gobierno venezolano, que estaba pagando más de 350 mil libras en exceso del monto real de la deuda.

Sobre la importancia del estudio de las finanzas públicas, Malcom Deas expresa su sorpresa acerca de la poca investigación sobre este tema, habida cuenta de la obvia relación entre los recursos fiscales y sus fluctuaciones y la inestabilidad del poder político.

Dos citas reafirman y amplían esa idea. Una corresponde a Joseph Schumpeter, un brillante economista del siglo XX y un poco exitoso ministro de finanzas en su Austria natal.

Schumpeter aseguró que estudiar las finanzas públicas es “uno de los mejores puntos de partida para la investigación social [...] El espíritu del pueblo, su nivel cultural, su estructura social, las metas de sus políticas, todo esto y mucho más está escrito libre de todo adorno en su historia fiscal”.

Antes que Schumpeter, Juan Navarro Reverter, un político y escritor español de comienzos del siglo XX, fue más explícito. Afirmó que “Las finanzas públicas [...] expresan toda la vida de las naciones [...] Esas columnas de números, en grandes y poco leídos tomos, dan una medida del grado de pobreza o de riqueza de un país, de sus fuerzas productivas, de sus tendencias y deseos,

de su decadencia o progreso, de su vida política y de sus instituciones, de sus tradiciones y cultura, de su poder y de su destino” (citado en, M. Deas, *Del Poder y la Gramática*, p. 62).

**Segundo:** sobre el matrimonio entre Historia y Economía que porta el apellido Historia Económica y la supuesta distancia epistemológica entre las dos disciplinas. Ciertamente, son dos disciplinas que comparten el mismo objeto de estudio, pero cada una desde una perspectiva y un enfoque metodológico propio. Ahora bien, como expresión de esas diferencias ¿qué tan verdaderas son las siguientes proposiciones?:

- La historia se apoya en el método inductivo, es decir, parte del análisis de los hechos, de casos particulares para llegar a formulaciones generales.
- La economía emplea el método deductivo como guía de la investigación, su punto de partida descansa en unos postulados teóricos que se formulan como hipótesis para estudiar casos particulares.

¿Hasta qué punto la divergencia que establecen esas definiciones es tal? ¿O es una falsa dicotomía como dice CHD?

En el discurso se nos plantea que esa distancia se habría corregido por el aporte de algunas corrientes o autores. Se destacan dos ejemplos. Uno es el enfoque econométrico de la Nueva Historia Económica, cuyo autor de cabecera fue Robert Fogel, historiador y economista que cambió el enfoque aceptado de la significación que los FFCC tuvieron en el desarrollo económico de Estados Unidos. En su libro *Los ferrocarriles en el crecimiento económico de Estados Unidos (1964)*, Fogel llegó a la conclusión de que la contribución de las ferrovías fue más limitada que la que le atribuye la narrativa tradicional. Fogel escribió después otro libro en colaboración con Stanley Engerman, *Tiempo en la cruz (1974)*, que hace una propuesta controversial sobre la esclavitud como sistema de trabajo.

Pero el libro canónico de la Nueva Historia Económica es el de los ferrocarriles, en el que aplica el análisis contrafáctico o contrafactual, planteando qué hubiera pasado en la economía de EEUU

si no se hubieran construido. Su punto de partida es la famosa duda que se basa en el pensamiento crítico y es la base del conocimiento. Fogel puso en duda el postulado incuestionable en la historiografía económica de EEUU que sostenía que los ferrocarriles fueron un factor indispensable de su crecimiento económico. Pero esa duda no nació de una propuesta teórica, sino de una atenta lectura crítica de una historiografía cuyo postulado fue aceptado, pero no puesta a prueba.

Fogel puso a prueba la noción tradicional partiendo de una hipótesis, estudió los datos históricos de archivo y los analizó con técnicas econométricas, o técnicas de medición estadística. El mismo Fogel reconoció en su libro citado, que sólo el investigador que conoce lo que es único, especial y particular acerca de un problema histórico dado puede aplicar al estudio de ese problema métodos poderosos para llegar a generalizaciones. Es decir que su hipótesis y el desarrollo de su proposición parte del estudio de un hecho particular. (*Railroads and...* p. 249).

El otro ejemplo citado se refiere a las crisis económicas estudiadas por Charles Kindleberger, en su libro de 1978, *Manías, Pánicos y Crisis*. Kindleberger analizó las crisis económicas, desde la euforia especulativa del comercio de tulipanes y su caída en los Países Bajos en 1636 hasta la crisis de la burbuja puntocom, a fines del siglo XX, las comparó y reconoció regularidades en su ciclo y en los factores que intervienen en ese ciclo.

Kindleberger estableció que todas las crisis siguen un proceso similar, se trata de un ciclo con una estructura recurrente. De paso, una recurrencia que nos resulta familiar en Venezuela. 1. Sobreviene una sacudida monetaria o financiera que aumenta las expectativas de rápidas ganancias. 2. Surgen nuevas oportunidades de inversión, se instala el optimismo y empieza una euforia especulativa. 3. Aparecen signos de inestabilidad en las ganancias. Hay una fase de negación. 4. Se entra en un estado de angustia financiera, se pierde la confianza y aparecen los episodios de fraude y estafas. 5. Estalla la crisis y el pánico.

Creó así un modelo que pasó a ser una propuesta teórica, pero ese modelo se construyó a partir de la evidencia empírica. En su libro *Manías, pánicos y crisis*, Kindleberger subraya que los economistas necesitan tanto de la historia, como los historiadores necesitan de la economía.



¿Podríamos entonces concluir que la materia prima del conocimiento económico la proporciona la historia? En otras palabras ¿Acaso los economistas y los historiadores trabajan igual, con datos de la realidad? ¿O todo comienza con la teoría económica? Pero ¿con qué elementos se construye la teoría económica?

Los conceptos económicos no nacen en el mundo de las ideas, que es el reino de los matemáticos y los lógicos, sino en la dinámica de los agentes económicos, en la realidad social que pertenece al reino de las ciencias sociales, entre las que se cuenta la historia. Pero me atrevería a decir que algunas controversias sobre conceptos económicos sólo pueden resolverse a través de la explicación histórica, por ej. la polémica sobre la eficiencia o no de los mercados. Si es que éste, como tantos otros problemas histórico-económicos, puede resolverse,

Ahora bien, los historiadores, los que estudian los procesos económicos, tanto como los que estudian otras dimensiones de la historia, política, sociedad, cultura, ideas, tampoco acopian los datos históricos sin una hipótesis o sin una propuesta previa que oriente su investigación y su selección de los datos. Al comenzar una investigación el historiador no se zambulle en los datos a ver qué encuentra y qué idea o ideas puede construir a partir de ellos. Los datos confirman, corrigen o niegan una propuesta inicial que funciona como hipótesis, pero las ideas están allí antes de compulsar los datos.

El método histórico no puede prescindir de la teoría, así haya historiadores que lo nieguen o desestimen la teoría. Porque como dice Carlos Hernández Delfino, no se trata, necesariamente, de la teoría como un sistema de pensamiento organizado, sino de la teoría que sustenta conceptos como estado, clase social, república, mercado, crisis, partidos políticos, sistemas de poder, guerras, recesiones, finanzas, deuda, constituciones, sistemas legales, clase social, nación, ciudad ... y todo el acopio interminable de conceptos elaborados a partir de propuestas teóricas que emplean los historiadores.

¿Qué haría un historiador que supuestamente se ocupara de los hechos e ignorara la teoría? ¿Cómo valoraría un historiador determinados acontecimientos o procesos sin comparar, que es cómo

procedieron Fogel y Kindleberger? Fogel, comparó los datos de la realidad fáctica con otros datos de una realidad contrafactual, inexistente, en tanto que Kindleberger, procedió comparando los datos de una realidad fáctica, las crisis económicas desde el siglo XVII.

Y ¿cómo comparar sin una hipótesis relativa al objeto de la comparación? ¿Cómo reconocer una economía en recesión si no tenemos un parámetro de comparación que refiera a un período de bonanza? ¿Cómo se demuestra que en un tiempo o en un lugar determinado hay más desigualdad social que en otro, o al revés, sin definir antes la desigualdad social y sin parámetros de comparación que permitan identificar los más y los menos?

Carlos Hernández Delfino por eso, en su discurso pone en duda la distancia epistemológica profunda entre Historia y Economía. La idea tradicional de que la historia se ocupa de lo particular y la economía, así como otras disciplinas sociales, se ocupa de lo general, crea una falsa antinomia. Parfraseando a Carlos Hernández, los métodos no se excluyen mutuamente, sino que son interdependientes.

Bienvenido querido Carlos a la Academia Nacional de la Historia y al mundo académico que ya te contaba entre nosotros. Muchas gracias.